

El pensar y el sentir de Portugal Habla Augusto Casimiro

La República portuguesa intensifica cada vez más el aprovechamiento de su imperio colonial: así lo demuestran las últimas reformas, entre las cuales merece citarse la creación de altos comisarios para Angola y Mozambique, lo cual permite y favorece una más descentralizadora actividad. Y es que Portugal—dice Augusto Casimiro—considera sus colonias como la razón más fuerte de su esperanza, la palanca inmediata de su resurgimiento. En las posibles modalidades futuras de nuestro destino, ellas continuarán siendo el inconfundible título de nobleza, la ejecutoria eterna y el inconfundible patrimonio de nuestra actividad creativa inagotable a través de todas las crisis.

El porvenir está en el aire

No se alarmen nuestros amables lectores ante el título que encabeza este artículo, pues que si bien por el cúmulo de revueltas sociales, el porvenir se presenta incierto, nos referimos a la aviación, que saliendo del campo experimental, invade con rauda vuelo el modo más práctico de abreviar comunicaciones entre países muy distantes y auguramos la de producir grandísima revolución en los transportes del marítimo.

Los presupuestos municipales

A última hora de la tarde de ayer, como ya dijimos, se reunió la Junta Municipal de Asociados, para comenzar la discusión de los presupuestos municipales, que han de comenzar a regir en 1.º de abril próximo.

La cuestión de las Subsistencias

El Alcalde celebró ayer tarde una importante reunión con el gremio de horneros, para recabar del mismo una nueva baja en el precio del pan, que se traduce en aumento del peso con tendencia a restablecer el kilo de 1.000 gramos, en atención a que en el mercado se ha operado una reducción en el precio de las harinas, puesto que la competencia motiva el que no se vendan ya a 80 pesetas, sino alrededor de 78, propuso al gremio que, manteniéndose los mismos precios que en la actualidad rigen, se elevasen en algunos gramos el peso del pan.

Escenas cuaresmales El martirio del bacalao

La austera Cuaresma se enseña de nuestros estómagos lenta, pero seguramente.

Falso y malo. El bacalao nunca, entendiéndose bien, ha sido agrícola, ni sus parientes lejanos el tiburón y el pez cofre.

CULTURA

Las Juntas de clausuros de las Normales

Se ha dispuesto por una reciente real orden que es obligatoria la asistencia a las juntas de clausuros que las Normales celebran para todos los profesores numerarios, así como para los especiales y auxiliares que a ello tienen derecho, y que los ayudantes pueden concurrir a ellas e informar en los asuntos que se les consulten, pero no tendrán voto.

Vacantes

La plaza de profesora de Matemáticas de la Normal de Maestras de Jaén, debiendo proyectarse en concurso de traslado. También habrán de proveerse por traslado las plazas de profesores de Gimnasia de los Institutos de Gijón y Navarra, y la cátedra de Geografía e Historia del de Cádiz.

TRIBUNALES

A puerta cerrada

Por tratarse de un asunto escabroso se ha reunido en sesión secreta el Jurado de Villar del Arzobispo, para fallar la causa instruida contra José Gabarda, que ha sido de fendido por el letrado don Timoteo Stuy.

La vista se ha celebrado en la Sala primera, presidiéndola don Juan Antonio Delgado, presidente accidental de la Audiencia provincial.

De justicia municipal

Bajo la presidencia de don Manuel Marina ha celebrado sesión esta mañana la Sala de gobierno de la Audiencia, acordando algunos nombramientos y vacantes de Justicia municipal.

Entre los acuerdos adoptados figura el nombramiento de juez municipal de Benifayó, hecho a favor de don Mariano Vilaplana, y la vacante de juez municipal suplente del distrito de Serranos.

Este cargo podrá solicitarse presentando las instancias documentadas en la secretaría de gobierno de la Audiencia en el plazo de 30 días.

El Palacio de Justicia

S. Jover (sastro)

participa a su distinguida clientela y amigos que ha trasladado sus talleres y domicilio a la calle de la Paz, 23, principal, antigua casa López Moreno.

en la secretaría de gobierno de la Audiencia en el plazo de 30 días.

El Palacio de Justicia

Para tratar de asuntos relacionados con el próximo traslado de la Audiencia al edificio de la Adunata, ha sido convocada para mañana a las diez la Junta Consultiva y Administrativa del Palacio de Justicia.

La lectura de lo ocurrido ayer tarde en el Ayuntamiento nos ha producido deplorable impresión.

Hubiéramos deseado que no ocurriera; recomendamos ahora a quienes puedan y deban intervenir en el asunto, que eviten la repetición a toda costa.

El hecho en sí no es defendible. Las causas que lo produjeron merecen sereno estudio y público comentario. Para ello hemos interrogado hoy a personas autorizadas de uno y otro grupo interconectores. Tenemos regular acopio de datos; nos falta conocer el reglamento de los empleados para saber si, efectivamente, era tan precisa la suspensión de las deliberaciones sobre el presupuesto.

Sin duda alguna es loable que los empleados—¡guarda! ¡paciencia!—deseen entrar al punto del favoritismo, por donde caía alcalde o caciquillo político, ya colando a sus familiares y amigos, convirtiéndolos en las oficinas municipales en perpetua merienda de comedores; muy digno de respeto es el deseo de establecer tribunales de honor para los que, al amparo de la influencia, cobran y no cumplen sus deberes; muy justo nos parece que se premie a la antigüedad con título de aptitud, y que se normalice a toda prisa la recaudación. Si todo eso se logra con el nuevo reglamento, hay que desear su inmediata aprobación.

Pero, libremente, sin coacciones, esperando a que los concejales, que desgraciadamente no son modelo de actividad ni de clara visión, estudien, fiscalicen y formen su criterio. Otras veces se les dejó el tiempo que ahora falta.

Y si se había de amortizar plazas y prescindir de cargos inútiles, para aliviar el presupuesto de tantos y tantos gastos innecesarios como amontonó sobre la ciudad aquel favoritismo político de que hoy quieren librarse los empleados, no debían éstos hacer movimiento alguno que demuestre malestar ni mucho menos deseo de imponer por la fuerza su criterio.

Ante Valencia han de demostrar unos y otros, concejales y empleados, que el presupuesto no se recarga inútilmente.

La ciudad, aun no repuesta de pasadas inquietudes, todavía intranquila ante el no venido malestar social, verá siempre con malos ojos que se

La Comisión acordó remisión de nuevo el próximo jueves, convocando al comisario de Abastos para tratar de las hortalizas y otros artículos.

El Alcalde, una vez terminada la comisión, dió órdenes al jefe de la Guardia municipal para que por los inspectores de cada distrito se obligara a todos los expendedores de los artículos antes citados a que fijen los carteles anunciando el peso y precio dentro del plazo improrrogable de tres días, y denuncien a los infractores de esta orden.

En virtud del informe emitido por la Inspección municipal de Sanidad, el señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al cierre de la confitería de la calle de Serranos.

A. Alvarez (sastro) participa a su distinguida clientela y amigos que ha trasladado sus talleres y domicilio a la calle de Canalejas, 4, principal, izquierda, frente al Banco Comercial Español.

Regios

Compañía de zarzuela y ópera. Director de escena, Leopoldo Gil. Maestros concertadores: Ricardo Sendra y Rafael Cabas.

Lista del personal, por orden alfabético.—Actrices: Alcázar, Pepita; Bonastre, Vicenta; Carreres, Adriana; Cervera, Amparito; Deás, Enriqueta; García, Adela; López, Eva; Reverte, Amparo; Soler, Isabel; Tellez, María; Torres, Clarita; Wieden, Luisa.

Cuota militar

Los mozos del reemplazo de 1921 pueden acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas hasta la víspera del sorteo.

LA ESCUELA MILITAR Valenciana, plaza de Tetuán, 23, se encarga de las gestiones necesarias para hacerse de cuota

TEATRALERIAS

¿Corcha Robles está o no en Eslava?

Hace pocos días "El Mercantil Valenciano" dijo que por causas ajenas a la voluntad de la empresa había dejado de pertenecer a la compañía de Eslava la primera actriz Corcha Robles.

Hoy se nos solicita la inserción de la siguiente nota, como aclaración al referido suelo:

"Decía éste que por causas ajenas a la voluntad de la empresa, dejaba de pertenecer a la compañía que actúa en el teatro Eslava la primera actriz Corcha Robles.

La aclaración tiene por objeto manifestar que hay un contrato firmado por el empresario y esta actriz en virtud del cual deberá trabajar en el expresado teatro hasta el año 1922.

La señora Robles ha continuado actuando, y por su parte seguramente no hay incumplimiento de contrato."

Como en el asunto intervinieron abogados y el delegado del Sindicato de Actores, no añadimos ni una palabra más hasta conocer el resultado de su actuación.

Libros valencianos para Perpignan

Ultimados los detalles para la organización de una biblioteca valenciana con destino a la capital del Rosellón, la comisión organizadora de Valencia ruega a los autores y editores que quieran adherirse a esta patriótica iniciativa y no lo hayan hecho todavía, que remitan sus donativos a los domicilios sociales de la "Unión Valencianista" (calle de las Bareas, 17) y "Lo Rat Penat" (plaza de Manises), antes del día 21 del corriente mes.

Representante de la empresa, Ramón Lis. Estreño: Abierto toda la noche.—Tripana y cartón.—El castillo de la vida.—Aventuras de Colón.—La dudu de los viejos.—El monte de la belleza.—Los traperos de Madrid.—La reina alegre.—Panchito Virodo.—Sangre virgen.—La Giraldá.—Cleopatra.—La hija matrimonial.—La hija del Marañón.—La canción española.—La novelista.—Modestillas y perdigones.—La millonaria.—Baños y flores.—El galán de noche.—La suerte perra.—Como flovida del cielo.—La hija de las saetas.—El compañero cocido.—La caída de la tarde.—Las delicias de Cagna.—El dinero y la vergüenza.—Cielo, mar y tierra.—El triunfo de Momo.—El hombre más barato de España.—Mi novio.

Debut, sábado 19 de febrero de 1921.

Al eminente actor Borrás le han robado el equipaje

Dicen de Córdoba: "Añoche hizo su presentación en el Teatro-Circo, poniéndose en escena "El alcalde de Zalamea", la notable compañía del insigne actor Borrás, que obtuvo un éxito definitivo. No pudo estrenarse "El Cardenal" por haber sido robado parte del equipaje del señor Borrás, valorado en más de 15.000 pesetas.

Dicho equipaje venía en un vagón preinfectado, directo desde Valladolid a Córdoba, que contenía cuarenta y tantos bultos con decorados y vestuarios. De éstos se ha notado la falta de cuatro. Un bulto, perteneciente a Borrás, contenía ropas y efectos por valor de 10.000 pesetas. Otro, de la señora Cancio, estaba valorado en 5.000 pesetas. Otros dos bultos contenían vestuarios de gran valor, pertenecientes a los artistas de la compañía.

Supóngase que el robo fuera efectuado entre las estaciones de Villafraanca y Córdoba, donde operan frecuentemente los saltadores de trenes."

Algarra y Domingo de la antigua CASA ALBACAR

participan a su numerosa y distinguida clientela que teniendo que dejar con toda urgencia el local que ocupan en la plaza de Emilio Castelar, número 8, sin tener terminado el que han adquirido en la calle de Peris y VALERTE recibirán los encargos en la calle de Morafin, número 23, a de muebles.

Advertisement for Don Gaspar Vanteren Ylarrio, Comandante de Infantería, who died on February 13th. Includes a cross symbol and text about his family and funeral arrangements.

Advertisement for S. Jover (sastro), a tailor, announcing a move to Calle de la Paz, 23, and listing services for clients.

Advertisement for A. Alvarez (sastro), a tailor, announcing a move to Calle de Canalejas, 4, and listing services for clients.

Advertisement for Regios, a zarzuela and opera company, listing the director, cast members, and performance details.

Advertisement for Algarra and Domingo, furniture store, announcing a move to Calle de Peris y Valerte and listing services for clients.





